

SESIÓN DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DEL 14/11/2023

En Montevideo, a los catorce días del mes de noviembre de 2023, habiéndose realizado el primer llamado sin que se obtuviera el quórum requerido por el Artículo 19 del Estatuto Social, siendo la hora 18:00 se realiza la segunda convocatoria, procediéndose a dejar constituida la Asamblea Ordinaria del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay (en adelante CCEAU), con los socios habilitados que se encuentran presentes: *Acuña, Daniel; Amoeiro, Manuel; Andrade, Sol; Bergalli, Jorge; Chocho, Adriana; Coria, Raquel; Debenedetti, Aldo; Díaz, Raúl; Freire, Cristina; Leal, Silvia; Magnus, Claudio; Muzi, Daniel; Núñez, Laura; Orfila, Jorge; Ricciardi, Georgina; Sparano, Rosana; Visca, Diego; Visca, Jorge.*

Siendo la hora 18:02, se da comienzo a la sesión, actuando en la Presidencia la Cra. Sol Andrade en la Secretaría el Cr. Jorge Visca, de acuerdo a lo establecido en el Art. 21 del Estatuto. Se contabiliza un total de **18 (dieciocho) asistentes.**

APERTURA DE LA SESIÓN

Cra. Sol Andrade: Estando en condiciones reglamentarias, queda abierta la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 16 y 19 de nuestros Estatutos, estamos dando comienzo a esta Asamblea Ordinaria del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

En primer lugar, corresponde proceder a dar lectura al Orden del Día.

Cr. Jorge Visca: Procede a dar lectura al mismo, el cual indica lo siguiente:

“CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

14/11/2023

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 16 y 19 del Estatuto Social, el Consejo Directivo del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria, a llevarse a cabo el martes 14 de noviembre de 2023 en la sede social del Colegio (Avda. Libertador 1670, Piso 3°), a las 17:30 horas en primera convocatoria (con una asistencia del 10% del número de socios habilitados), y 18:00 en segunda convocatoria (con el número de socios habilitados que se encuentren presentes) para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) **Acta de la Asamblea anterior.**
- 2) **Memoria y Estados de Situación Patrimonial y de Resultados al 30 de setiembre de 2023 e informe de la Comisión Fiscal.**
- 3) **Informe de la Comisión Electoral y proclamación de los miembros electos.**
- 4) **Convalidación de lo actuado por los Órganos Estatutarios del Colegio en instancias de reuniones mantenidas en forma virtual vía Zoom, desde la Asamblea Ordinaria de fecha 12.11.21.**
- 5) **Designación de asambleístas para firmar el acta**

ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR

Cra. Sol Andrade: Se pasa a considerar el primer punto del Orden del Día: “Acta de la Asamblea anterior”

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se aprueba el Acta de la Asamblea anterior.

Los señores asambleístas, sírvanse indicar su voto.

(Se vota)

Por la afirmativa: Mayoría de presentes en sala

Por la negativa: Ningún voto.

Abstenciones: 1 (un) voto.

Uno de los asambleístas deja constancia de que se abstiene por no haber estado presente en la Asamblea anterior.

Asambleístas habilitados para votar 18 (dieciocho)

Acta de la Asamblea anterior:

RESOLUCIÓN: *Aprobar el Acta de la Asamblea Ordinaria de asociados, correspondiente a la reunión de fecha 11 de noviembre de 2022. MAYORÍA de presentes en sala. 1 (una) abstención.*

MEMORIA Y ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE RESULTADOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2023, E INFORME DE LA COMISIÓN FISCAL

Cra. Sol Andrade: Se pasa a considerar el segundo punto del Orden del Día: “*Memoria y Estados de Situación Patrimonial y de Resultados al 30.09.23 e informe de la Comisión Fiscal*”.

Cr. Jorge Visca: Los Estados Financieros y la Memoria fueron aprobados en el último Consejo y han sido distribuidos.

El informe de la Comisión Fiscal dice lo siguiente:

“INFORME DE LA COMISIÓN FISCAL

*A los señores Socios del Colegio de Contadores,
Economistas y Administradores del Uruguay (CCEAU)*

De acuerdo a lo establecido en el Art. 38 (literal b) del Estatuto Social, hemos examinado la contabilidad, Estados Financieros y documentación del Colegio por el período 1° de octubre de 2022 – 30 de setiembre de 2023.

Al respecto, hemos mantenido reuniones con el Cr. Julio Gabitto, ocasiones en las cuales intercambiamos comentarios referentes a los criterios técnicos aplicados en la elaboración de los Estados Financieros.

Por lo expuesto y conforme al examen realizado, se recomienda a la Asamblea Ordinaria la aprobación de los Estados Financieros mencionados.

Montevideo, 26 de octubre de 2023

Cr. Martín Núñez

Cr. Jorge Orfila

Cra. Susana Bonilla”.

Cr. Jorge Visca: Quiero agradecer especialmente al Área Contable y a los empleados del Colegio por la excelente tarea realizada en la confección de estos Estados Financieros y del material que se está presentando.

Cra. Sol Andrade: Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se aprueban la Memoria y los Estados de Situación Patrimonial y de Resultados al 30.09.23 y el informe de la Comisión Fiscal.

Los señores asambleístas, sírvanse indicar su voto.

(Se vota)

Por la afirmativa: Mayoría de presentes en sala

Por la negativa: Ningún voto.

Abstenciones: 1 (un) voto.

Uno de los asambleístas deja constancia de que se abstiene por ser integrante de la Comisión Fiscal.

Asambleístas habilitados para votar 18 (dieciocho)

Memoria y Estados de Situación Patrimonial y de Resultados al 30/09/2023, e informe de la Comisión Fiscal:

RESOLUCIÓN: *A) Aprobar la Memoria Anual del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay (CCEAU), correspondiente al período comprendido entre el 1º/10/22 y el 30/09/23; B) Aprobar los Estados de Situación Patrimonial y de Resultados al 30/09/2023 y el informe de la Comisión Fiscal del CCEAU de fecha 26 de octubre de 2023, según el cual -de acuerdo a lo establecido en el Art. 38 (literal b) del Estatuto Social- se ha dado cumplimiento a la labor de consideración y análisis de los Estados Financieros, con anexos y notas complementarias, por el período indicado precedentemente. MAYORÍA de presentes en sala. 1 (una) abstención.*

INFORME DE LA COMISIÓN ELECTORAL Y PROCLAMACIÓN DE LOS MIEMBROS ELECTOS

Cra. Sol Andrade: Se pasa a considerar el tercer punto del Orden del Día: “Informe de la Comisión Electoral y proclamación de los miembros electos”.

Cr. Jorge Visca: En este caso, como todos sabemos, las elecciones se van a realizar en el día de mañana, por lo que vamos a proponer que se altere el Orden del Día y que, una vez finalizada la consideración de los puntos que en él figuran, la Asamblea pase a cuarto intermedio hasta el día lunes 20 de noviembre a las 18:00 horas a los efectos de tratar el citado informe.

Cra. Sol Andrade: Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada.
Los señores asambleístas, sírvanse indicar su voto.

(Se vota)

Por la afirmativa: Todos los presentes en sala

Por la negativa: Ningún voto.

Abstenciones: Ningún voto.

Asambleístas habilitados para votar 18 (dieciocho)

Aprobación de cuarto intermedio:

RESOLUCIÓN: A)Aprobar una alteración en el Orden del Día; B)Aprobar que, una vez finalizada la consideración del Orden del Día, la presente Asamblea Ordinaria pase a cuarto intermedio para el día lunes 20 de noviembre de 2023, a las 18:00 hs., oportunidad en la cual se dará tratamiento al Informe de la Comisión Electoral y a la proclamación de los miembros electos, una vez que se lleve a cabo el Acto Eleccionario de fecha 15 de noviembre de 2023. UNANIMIDAD de presentes en sala.

A continuación, se procede a Alterar el Orden del Día y se pasa a considerar el cuarto punto del Orden del Día.

CONVALIDACIÓN DE LO ACTUADO POR LOS ÓRGANOS ESTATUTARIOS DEL COLEGIO, EN INSTANCIAS DE REUNIONES MANTENIDAS EN FORMA VIRTUAL VÍA ZOOM, DESDE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021

Cra. Sol Andrade: Se pasa a considerar el cuarto punto del Orden del Día: “Convalidación de lo actuado por los Órganos Estatutarios del Colegio, en instancias de reuniones mantenidas en forma virtual, vía Zoom, desde la Asamblea Ordinaria de fecha 12 de noviembre de 2021”.

Cr. Jorge Visca: Les recuerdo que en nuestro Estatuto las Asambleas y las reuniones de la Comisión Directiva están pensadas para la época en que era todo presencial, pero hemos trabajado durante todo el período con reuniones híbridas. Por lo tanto, para que quede todo más prolijo desde el punto de vista estatutario, vamos a solicitar que los asambleístas aprueben todo lo actuado vía Zoom.

Cra. Sol Andrade: Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada.
Los señores asambleístas, sírvanse indicar su voto.

(Se vota)

Por la afirmativa: Todos los presentes en sala

Por la negativa: Ningún voto.

Abstenciones: Ningún voto.

Asambleístas habilitados para votar 18 (dieciocho)

Convalidación de lo actuado por los Órganos Estatutarios del Colegio, en instancias de reuniones mantenidas en forma virtual, vía Zoom, desde la Asamblea Ordinaria de fecha 12/11/21:

RESOLUCIÓN: Convalidar lo actuado por los Órganos Estatutarios del Colegio, en instancias de reuniones mantenidas en forma virtual, vía zoom, desde la Asamblea Ordinaria de fecha 12/11/21. UNANIMIDAD de presentes en sala.

DESIGNACIÓN DE ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA

Cra. Sol Andrade: Se pasa a considerar el quinto o punto del Orden del Día: “Designación de asambleístas para firmar el acta”.

Cr. Jorge Visca: Han sido propuestos los nombres del Cres. Jorge Orfila y Adriana Chocho.

Cra. Sol Andrade: Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada.

Los señores asambleístas, sírvanse indicar su voto.

(Se vota)

Por la afirmativa: Mayoría de presentes en sala

Por la negativa: Ningún voto.

Abstenciones: 2 (dos) votos de los Cres. Jorge Orfila y Adriana Chocho.

Asambleístas habilitados para votar 18 (dieciocho)

Designación de Asambleístas para firmar el Acta:

RESOLUCIÓN: Aprobar la designación de los Cres. Jorge Orfila y Adriana Chocho para firmar la presente Acta junto con las autoridades de la Asamblea. MAYORÍA de presentes en sala. 2 (dos) abstenciones de los Cres. Jorge Orfila y Adriana Chocho.

De acuerdo con lo oportunamente aprobado, siendo la hora 18:10, la Asamblea Ordinaria de asociados del CCEAU entra en cuarto intermedio hasta el lunes 20 de noviembre de 2023.

LEVANTAMIENTO DE CUARTO INTERMEDIO

En Montevideo, a los veinte días del mes de noviembre de 2023, siendo la hora 18:07, se levanta el cuarto intermedio de la Asamblea Ordinaria del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay (en adelante CCEAU), con los socios habilitados que se encuentran presentes: *Acuña, Daniel; Andrade, Sol; Arce, Helena; Azpiroz, Margarita; Bergalli, Jorge; Bonilla, Susana; Castro, Graciela; Chocho, Adriana; Debenedetti, Aldo; Díaz, Raúl; Fernández, Flavia; Freire, Cristina; García, Cecilio; Geicher, Perla; Leal, Silvia; Legelen, Marta; Magnus, Claudio; Muzi, Daniel; Núñez, Laura; Orfila, Jorge; Oronoz, Mónica; Perazzo, Jorge; Pignatta, Alfredo; Porteiro, Julio C.; Ricciardi, Georgina; Ruiz, Óscar; Sanjurjo, Guillermo; Soca, Mario; Sparano, Rosana; Trajchik, Lilián; Visca, Jorge; Zak, Selio.*

Se da comienzo a la sesión, actuando en la Presidencia la Cra. Sol Andrade, en su calidad de Presidente del CCEAU, y en la Secretaría, el Cr. Jorge Visca, en su calidad de Secretario del CCEAU, de acuerdo a lo establecido en el Art. 21 del Estatuto.

Al inicio de la sesión, se contabiliza un total de 32 (treinta y dos) asistentes.

Cra. Sol Andrade: Estando en condiciones reglamentarias, se levanta el cuarto intermedio.

Cr. Jorge Visca: Ha llegado a la Mesa una moción en el sentido de que la Asamblea pase a cuarto intermedio hasta que la Comisión Electoral finalice su trabajo.

Cra. Sol Andrade: Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

Por la afirmativa: Todos los presentes en sala

Por la negativa: Ningún voto.

Abstenciones: Ningún voto.

Asambleístas habilitados para votar 32 (treinta y dos)

Aprobación de cuarto intermedio:

RESOLUCIÓN: *Aprobar que la Asamblea pase a un cuarto intermedio, hasta que la Comisión Electoral finalice su trabajo. UNANIMIDAD de presentes en sala.*

De acuerdo con lo aprobado, la Asamblea Ordinaria de asociados del CCEAU entra en cuarto intermedio hasta las 18:43, oportunidad en la cual los asambleístas retornan a sala para continuar con la sesión.

INFORME DE LA COMISIÓN ELECTORAL Y PROCLAMACIÓN DE LOS MIEMBROS ELECTOS

ADJUNTO: Acta Notarial

Cr. Jorge Visca: Como ustedes recordarán, estamos levantando el cuarto intermedio de la Asamblea que comenzamos la semana anterior. En esa instancia se habían aprobado la Memoria, el Balance, etcétera, y quedaba pendiente la proclamación de las nuevas autoridades.

Obviamente, como la Asamblea había sido citada previo al acto eleccionario –en razón de las definiciones estatutarias, las fechas y los plazos establecidos–, solicitamos un cuarto intermedio.

En el día previsto se hizo el acto eleccionario y hoy tenemos al Presidente de la Comisión Electoral aquí para anunciar cuáles son los resultados.

Cra. Sol Andrade: Tiene la palabra el Contador Claudio Magnus.

Cr. Claudio Magnus: Buenas tardes a todos.

Con presencia de Escribano actuante, se realizó el recuento de los votos emitidos. El total de votos fue 844 (ochocientos cuarenta y cuatro), de los cuales 543 (quinientos cuarenta y tres) fueron para la lista 1109 y 287 (doscientos ochenta y siete) fueron para la lista 2030. Hubo 7 votos en blanco y 7 votos anulados.

De acuerdo con la aplicación del Reglamento Electoral y el Estatuto Social, se hace la proclamación y se realiza la adjudicación de los cargos según el siguiente detalle:

- ✓ **Consejo Directivo:** 6 cargos para la lista 1109 y 3 cargos para la lista 2030.
- ✓ **Comisión Fiscal:** 2 cargos para la lista 1109 y 1 cargo para la lista 2030.
- ✓ **Comisión Electoral:** 2 cargos para la lista 1109 y 1 cargo para la lista 2030.

*Con referencia a la **Comisión de Ética Profesional**, los titulares electos son, por orden de mayoría de votos: Cr. Alfredo Pignatta, Cr. Jorge Perazzo, Cr. César Cendoya, Cr. Alfredo Kaplan y Cr. Gonzalo Lucas.*

En calidad de suplentes, quedan designados los Cres. Julio Porteiro, Daniel Acuña, Helena Arce, Cristina Dotta, Óscar Torielli, Jorge Gutfraind, Daniel Corbo, Álvaro Scarpelli, Mariela Azzinari, Miriam Solé, Félix Cukerman, Cecilio García, Carlos Galvalisi, Gustavo Duarte y Óscar Ruiz.

Todos los titulares toman posesión de sus cargos.

Cr. Jorge Visca: En el correr de los días, si alguna de las personas fue elegida para más de un órgano, va a tener que hacer la elección y renunciar a uno de ellos.

(Se vota)

Por la afirmativa: Todos los presentes en sala

Por la negativa: Ningún voto.

Abstenciones: Ningún voto.

Asambleístas habilitados para votar 32 (treinta y dos)

Informe de la Comisión Electoral y proclamación de los miembros electos:

RESOLUCIÓN: *Tomar conocimiento del Informe de la Comisión Electoral sobre el resultado del Acto Eleccionario realizado el pasado miércoles 15 de noviembre de 2023 y la proclamación de los miembros electos. UNANIMIDAD de presentes en sala.*

Palabras de la Señora Presidenta, con motivo de la finalización de su actuación en el cargo:

Cr. Jorge Visca: Antes de solicitar el nombramiento de un Presidente ad hoc y un Secretario ad hoc para que nos sustituya, ya que nosotros cesamos en nuestros cargos, la Presidente actual saliente, Sol Andrade, quiere decir unas palabras.

Cra. Sol Andrade: Buenas tardes a todos los presentes y a quienes están conectados vía Zoom.
Ya pedí que enviaran mi mensaje por mail. Espero que todos lo hayan recibido. Quiero decirles a los integrantes del nuevo Consejo Directivo que les deseamos el mejor de los éxitos, siempre teniendo en mente que todo lo que hacemos es por nuestro querido Colegio y que la unión es lo más importante a la hora de navegar por estos momentos tan complejos para la profesión. Todos somos valiosos, todos tenemos para aportar y eso es lo más importante.

Pero antes de irme, me gustaría dejarles unas palabras que encontré por ahí en un libro. Por suerte, a partir de hoy voy a tener el tiempo de volver a mi viejo y querido hobby, que es la lectura. Y me refiero a los libros que no tienen que ver con Economía ni Contabilidad, por supuesto. No soy de las que leen solamente libros vinculados a la profesión. Me gusta leer mucho. De manera que me gustaría dejarles estas palabras como despedida y agradecerles mucho la paciencia. Para mí ésta fue una experiencia muy enriquecedora. Esperemos, no digo haber colmado todas las expectativas, porque estaría siendo demasiado ambiciosa, pero sí que por lo menos sientan que el esfuerzo estuvo y que tratamos de dejar todo lo que teníamos en este cargo, con las limitaciones que podamos tener como profesionales.

Agradezco a todo el Consejo Directivo que estuvo con nosotros durante estos dos años acompañándonos y sin duda a todo el personal del Colegio, que ha sido una gran familia para nosotros. En mi caso, estuve aquí más horas por el hecho de venir antes e irme a veces después, por ser del interior y tener que esperar ómnibus. De manera que quiero agradecerles especialmente por la calidez.

También, por supuesto, quiero agradecer a los socios de todos los rincones del país que creyeron en nosotros y que con la votación también, en cierta manera, respaldaron nuestro trabajo. Y a aquellos que no lo hicieron, quiero animarlos a que sigan estando, a que acompañen para que este Colegio siga creciendo y siga existiendo muchos años más. Se lo debemos a los que, hasta hoy, como dijimos en la celebración de los 130 años, han estado poniendo todo de sí en este Colegio. Se lo debemos a todos los Contadores, Administradores y Economistas que han pasado por esta Casa.

Sin más, porque no les quiero sacar más tiempo a los que vienen, les leo estas palabras:

“Cuando la esperanza sea difícil de encontrar, encarna la posibilidad. Cuando la gente tenga miedo, mantente al lado de la fuerza. Cuando las comunidades estén divididas, sé un elemento unificador. Cuando la superficialidad gane, profundiza. Cuando la mediocridad sea habitual, crea obras maestras. Cuando rendirse sea lo normal, persiste. Cuando el civismo sea inusual, sé respetuoso. Cuando predomine el egoísmo, sé desinteresado. Cuando la descortesía sea omnipresente, sé amable”.

Muchas gracias a todos.

(Aplausos)

Designación de Presidente Ad-hoc y Secretario Ad-hoc, hasta tanto se formalice la asunción de los miembros electos en los respectivos Órganos:

Cra. Sol Andrade: Corresponde designar un Presidente y un Secretario ad-hoc.

Cr. Jorge Visca: Sugerimos que la Cra. Cristina Freire sea la Presidenta ad-hoc y la Cra. Silvia Leal sea la Secretaria ad-hoc.

Cra. Sol Andrade: Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

Por la afirmativa: Mayoría de presentes en sala

Por la negativa: Ningún voto.

Abstenciones: 2 (dos) votos de las Cras. Cristina Freire y Silvia Leal.

Asambleístas habilitados para votar 32 (treinta y dos)

Designación de Presidente Ad-hoc y Secretario Ad-hoc, hasta tanto se formalice la asunción de los miembros electos en los respectivos Órganos:

RESOLUCIÓN: *Aprobar la designación de las Cras. Cristina Freire y Silvia Leal para desempeñarse en los respectivos cargos de Presidente Ad-hoc y Secretario Ad-hoc del Consejo Directivo, hasta tanto se formalice la designación de autoridades del mencionado Órgano Estatutario. Por MAYORÍA de presentes en sala. 2 (dos) abstenciones de las Cras. Cristina Freire y Silvia Leal.*

Cr. Jorge Visca: Solicito un aplauso para las nuevas autoridades, para quienes participaron en el acto eleccionario, que fue una vez más un ejemplo de civismo en el Colegio. Estamos acostumbrados a que sea así, pero siempre hay que valorarlo. Y a todos los empleados, que con su esfuerzo contribuyeron -en el anonimato de siempre- a que fuera un éxito y a que todas las mesas pudieran trabajar. De manera que nuevamente, muchísimas gracias por habernos ayudado en este acto cívico que nos enorgullece.

Gracias, y yo también me despido.

(Aplausos)

Asume la Presidencia ad-hoc la Cra. Cristina Freire.

Palabras de la Señora Presidenta Ad-hoc, designada por la Asamblea:

Cra. Cristina Freire (Presidenta Ad-hoc): Primero que nada, buenas tardes. Gracias por estar aquí y también gracias a los que están vía web. En primer lugar, quisiera agradecer a mi familia. Los estoy viendo acá a mis hijos y a una nieta que ha venido en representación de todos los nietos. Obviamente, falta el que fue mi compañero de vida, pero yo sé que me está mirando y está también un poco acá. Así que gracias a mi familia, que me está apoyando en este momento.

Por supuesto que gracias al equipo 1109, que una vez más puso todo en la cancha y ayudó a que nosotras estemos aquí.

También quiero agradecer, obviamente, a los funcionarios, que nunca bajan los brazos y siempre están ante cualquier requerimiento de nosotros. Quiero transmitirles mi agradecimiento a todos y cada uno de los funcionarios de esta Casa.

Por supuesto que acá de nuevo, en el ruedo, tengo que agradecer a mi compañera y amiga, que se animó a enfrentar conmigo este nuevo período, y especialmente a su familia, porque también tenemos ese apoyo.

Pero sobre todo tengo que agradecer a todo el equipo 1109, y no solo a los Consejeros titulares y los Directivos electos, porque somos muchos más. Es un gran equipo.

Realmente estoy emocionada de verlos acá, por el esfuerzo que hicieron para que nosotras dos pudiéramos estar en este lugar en este momento. Y no puedo dejar de reconocer el esfuerzo del interior, que también trabajó y muy bien.

También agradezco, obviamente, al resto de los socios que nos volvieron a dar ese voto de confianza. ...

Nos están dejando un gran legado las anteriores Presidencias, ni que hablar de Sol, que -a pesar de que está en el medio del país- puso todo lo que pudo e hizo lo que hacemos todos: *dejar todo en la cancha..*

Como dije en la campaña, ofrezco mis conocimientos, experiencia, transparencia, humildad para reconocer los errores, respeto a los que piensan diferente. Esos son nuestros pilares. Cuando se celebraron los 125 años dije que estaban en nuestro ADN y siguen estando allí. Y ofrezco también construcción. El Colegio es de todos, nunca fue de algunos, siempre fue de todos, para todos y con todos, sin exclusiones de ningún tipo.

Tengo que reconocer que esta campaña electoral fue un poco atípica, en el sentido de que me llegaron a preguntar personalmente de qué partido político era. La verdad es que el colega estaba un poco desorientado, porque de política nosotros no tenemos nada; de gremio, sí. Y por supuesto que los políticos están fuera de esta Casa, porque en lo político no nos metemos. Para eso están los políticos. Nosotros estamos para la defensa gremial.

Nuestra propuesta es la difundida a través de la plataforma del Colegio y nos referiremos a algunos de los puntos que tendremos presentes para el próximo bienio.

Uno de ellos es mejorar el relacionamiento con las facultades para atraer a los jóvenes. Obviamente que no es algo nuevo. Estamos desde el 2009 tras eso. Por supuesto que decir que no tenemos relacionamiento tratando de buscar a los jóvenes es desconocer historia del Colegio.

Otro objetivo es aumentar la masa social. Se ha hablado de la disminución del número de socios; se ha dicho que el Colegio viene en caída. La verdad es que eso es negativo, porque si es así, ¿por qué ponerlo en una placa?, ¿Por qué no buscar soluciones para que eso no pasara?. Por supuesto que acá redoblabamos el esfuerzo y haremos que esto sea posible. Pero decirlo en un momento de campaña personalmente no me cayó bien, porque pienso que esas cosas hay que hablarlas antes.

En cuanto a la educación continua, permanente y voluntaria, esa siempre ha sido una de nuestras banderas. Nunca nos burlamos de la academia. Al contrario, precisamos a la academia. Pero no por ello el Colegio debe convertirse en una academia. Seguiremos ofreciendo cursos de formación en todos los temas de incumbencia profesional.

“*Construyamos*” es mi palabra del día de hoy. Si hay ideas para procesar y discutir, bienvenidas sean, pero no queremos un Consejo Directivo en el que no se presenten ideas ni propuestas, que pierda horas en discusiones sin resultados y que lo único que generan es grieta, división y enojos.

Decir todo esto en la campaña gremial realmente no afecta a las personas que pertenecemos a cada una de las listas. Acá el único perjudicado fue y es el Colegio. Tenemos que tener presente que todas estas cosas hacen sufrir al Colegio. Pensemos que detrás de esto que llamamos Colegio también están los funcionarios y hablar de todo esto tan negativamente nos parece que para ellos también es algo negativo.

Otro de los puntos es adecuarnos a las nuevas tecnologías. El *construir* significa desafíos. Es cierto, nuestra profesión tiene cambios. Entonces, busquemos soluciones. No es necesario ponerlo en las placas. Es construir y alivianar lo que se nos viene, conocer lo nuevo sin desconocer lo viejo. Somos eso. Es saber qué le daremos a los que están ejerciendo y a los jóvenes que se presentan a sus primeros desafíos laborales. Hoy somos todo eso: dependientes, independientes, generalistas, especializados pero poco, porque decir lo contrario es desconocer la realidad del Uruguay. Y también, por supuesto, hay lugar para los jubilados, que podemos aportar justamente experiencia y conocimiento.

El Consejo Directivo es uno. Está sí dividido por listas, pero es un grupo de nueve; es un equipo de nueve, con sus suplentes. Las comisiones electivas también son otro equipo y desarrollan también un gran trabajo. Y ese grupo de nueve con representantes de las dos listas no puede caer en discusiones poco fértiles. A la vez, debemos contar con los grupos de trabajo muy activos y las comisiones técnicas.

Apuntamos a eso, a trabajar en conjunto. Hay ideas a presentar, y no queremos presentarlas por la negativa. Somos profundamente positivistas y me imagino un futuro Consejo Directivo de ese estilo. ...

Si se quieren discutir ciertos temas, se discuten, pero con respeto y siempre escuchando la palabra del otro. Aunque estemos en discrepancia, hay que escuchar, y siempre pensando lo mejor para el Colegio.

Como dije en su momento en el video, ofrecemos trabajo, responsabilidad, esfuerzo, experiencia, y sobre todo trabajo en equipo y dejar todo en la cancha sin personalismo. Ofrecemos defensa gremial de nuestra profesión sin exclusiones.

Para terminar, el miércoles los socios nos dieron su voto de confianza. Esperamos no defraudarlos; es necesario seguir fortaleciendo al Colegio. *Construyamos*.

Muchas gracias.

(Aplausos)

Me gustaría tener fotos con todos los Consejeros electos, titulares y suplentes, y con los integrantes de la Comisión de Ética Profesional presentes.

Cra. Georgina Ricciardi: No sé si hay lista de oradores.

Cra. Cristina Freire (Presidenta Ad-hoc): Esta es una sesión de proclamación.

Cra. Georgina Ricciardi: La señora Presidenta dijo que quería una foto con todos los Consejeros electos, pero hoy el Contador Pablo Freyer está teniendo una intervención. Aclaro que no es grave, pero me pidió que lo comentara.

Aprovecho este momento para anunciar que va a ser nuestra propuesta en el próximo Consejo Directivo que él, como Vocal –somos tres los Vocales de la 2030– siga desempeñándose como Encargado de Contabilidad.

Cra. Cristina Freire (Presidenta Ad-hoc): Gracias Contadora, pero de todos modos está usted, está el Cr. Mario Soca, está el Cr. Aldo Debenedetti, está el Cr. Raúl Díaz, está el Cr. Jorge Bergalli, está el Cr. Guillermo Sanjurjo, y puede ser que me esté olvidando de alguno.

Cr. Mario Soca: A mí previamente me gustaría hacer algún comentario.
Evidentemente, la Presidenta no ha empezado de la mejor manera, porque ha hecho referencia a puntos que nos involucran directamente. La Presidenta se olvida de que pedimos tener la posibilidad de que hubiera discusiones, de que todos los socios conocieran ambas posiciones. Sin embargo, la Presidenta dijo solo que solo había tres minutos de exposición y hubo que seguir la opinión de ella. Ya se creía la Presidenta antes de serlo.

Pero evidentemente las estadísticas dicen lo que ha pasado con los socios. Entonces no pida ni ponga intenciones que no corresponden, porque la caída en el número de socios es un dato objetivo. Y vaya si los compañeros nuestros que estuvieron en la Comisión de Socios Martín Mármol, Viviana Lorenzo–trabajaron al respecto y aportaron muchísimas propuestas. Incluso, la mayoría de ellas se llevaron adelante.

Por otro lado, es importante destacar que la 1109 defiende el Contador generalista. Sin embargo, yo acá en esta Asamblea de socios quiero saber si lo que va a hacer la 1109 es mantener exclusivamente una posición de Contador generalista, que es una parte del “*de todos, para todos y con todos*”. Eso estuvo en la campaña y si esa es la generalización, es volver al pasado. No es el futuro.

Cr. Aldo Debenedetti: Está excedido, Contador.

Cr. Mario Soca: ¿Excedido de qué? No estoy excedido de nada.
¿Qué es lo que quieren provocar? ¿Lo que ha ocurrido por ahí, que ya nos plantean? ¿Que se genere otro Colegio? Si es eso lo que quieren, van en ese camino. Ya ocurre en otros países.
Entonces, demos un paso atrás. Nosotros no vinimos acá a hablar. Yo pensaba no intervenir, pero resulta que la Presidenta arrancó con un ataque a nuestra agrupación. Una cosa es el discurso y otra cosa son los hechos.

Cr. Aldo Debenedetti: Está largamente excedido.

Cr. Mario Soca: Usted no es quién para decirme si estoy excedido o no.

Cra. Cristina Freire (Presidenta Ad-hoc): Contador, está molestando a mi familia. Yo hablé de *construir*, hablé de *unidad*, hablé de que el Consejo Directivo debe ser un equipo.

Cr. Mario Soca: Las cosas se ven en los hechos. Hasta ahora es solo discurso.

Cra. Cristina Freire (Presidenta Ad-hoc): Usted es directivo electo. Tenemos dos años para realizar un trabajo en equipo. El cometido de esta Asamblea es proclamar las autoridades con alegría y dejar de lado todas las diferencias. Sí dije algunas cosas, pero no quería ofender. No fue mi intención. Simplemente quería dejar en claro que hay cosas que hay que respetar y que no hay que atacar al Colegio.

Cr. Mario Soca: Si eso es una disculpa, yo la acepto.

Cra. Cristina Freire (Presidenta Ad-hoc): En ningún momento quise ofender a nadie.

Asambleísta: Yo me sentí ofendida y me retiré, porque no vine a escuchar discursos políticos.

Cra. Cristina Freire (Presidenta Ad-hoc): Lamento si se sintió ofendida. Yo defiendo al Colegio, sobre todas las cosas.

Asambleísta: Nosotros también señora.

Cra. Cristina Freire (Presidenta Ad-hoc): En definitiva, no sé si quieren hacer la foto.

Cra. Georgina Ricciardi: Lo cortés no quita lo valiente, señora Presidenta. La foto la hacemos. No hay problema. Pero que se sepa que todos nos sentimos heridos.

Cra. Cristina Freire (Presidenta Ad-hoc): Lo lamento. En mi caso también me he sentido agredida cuando un colega de la 2030 me preguntó si pertenecía al partido político Frente Amplio.

Cra. Georgina Ricciardi: Yo no me puedo hacer cargo de lo que alguna persona comente. Me parece que es una pregunta totalmente fuera de lugar, porque, como bien usted dijo, en las dos listas hay gente de diferentes partidos. Todos sabemos –y si alguien no lo sabe, lo comunico– que en ambas listas hay gente de todos los partidos políticos. Entonces, no nos podemos hacer cargo, como dirigentes de la 2030, de la infeliz pregunta que le hizo alguien.

Pero creo que la estrategia electoral se terminó el 15 de noviembre. En mi caso, me sentí directamente afectada, porque se me mencionó y se puso en tela de juicio determinados referentes que tengo, pero no hice mención a eso, para nada. Entonces, que en su discurso se haya mencionado que algunas cosas de la estrategia electoral no le gustaron, me parece que no corresponde, porque ya es pasado.

Pedimos disculpas, quizás, por la vehemencia de algunos, que somos más vehementes que otros, pero creo que esto también es una Asamblea. No es solamente una proclamación.

De todas maneras, para la foto vamos a estar. No tenemos ningún problema.

Cra. Cristina Freire (Presidenta Ad-hoc): Bien. Además, no podemos dejar de pasar todos a sacarle el velo a la placa en honor a Sol, que tanto trabajó en estos dos años.

Cra. Georgina Ricciardi: No es que no podamos decir que no. Sí vamos a darle el privilegio de que reciba ese homenaje.

Cra. Silvia Leal (Secretaria Ad-hoc): Exactamente. Le tenemos que dar ese privilegio a ella. Instancias para conversar vamos a tener muchas.

Cra. Cristina Freire (Presidenta Ad-hoc): Tenemos dos años por delante. Hoy empezamos un Consejo Directivo nuevo. Hoy asumimos los cargos de Presidente y Secretario, ad-hoc por ahora, hasta que tengamos la primera sesión del Consejo. Hoy dejamos de lado listas y, como dije varias veces en mi discurso, “construyamos”. No queremos que haya peleas y discusiones poco fértiles. Nuestra aspiración es que se planteen cosas que podamos hacer en conjunto, discutiendo con respeto, para seguir adelante. . Si ofendí a alguien, le pido disculpas. No fue mi intención. Simplemente quería dejar un poco más en claro algunos puntos que están en nuestra proclama.

Muchas gracias.

(Aplausos)

No habiendo más asuntos a considerar, se levanta la Asamblea, siendo la hora 19:19.

Suscriben la presente Acta:

Cr. Jorge Visca
Secretario

Cra. Sol Andrade
Presidente

Cr. Jorge Orfila
Asambleísta

Cra. Adriana Chocho
Asambleísta

Redacción general en base a versión de Taquígrafo / Revisión general: Secretaría CD CCEAU.-

PROYECTO